

# Una relectura de los tipos de partidos. Estrategias, vínculos, transformaciones

## A rereading of the types of parties. Strategies, links and transformations

**Francesco Raniolo\***

*Universidad de la Calabria (Italia)*

**ISSN: 2219-4142**

Raniolo, Francesco. 2013. «Una relectura de los tipos de partidos. Estrategias, vínculos, transformaciones». *Politai: Revista de Ciencia Política*, Año 4, *segundo semestre*, N°7: pp. 13-28.

\* Francesco Raniolo es catedrático de Ciencia Política en la Universidad de la Calabria (Italia). Es autor de varios libros, entre ellos: *I partiti politici* (2013, Roma-Bari: La Terza); *La qualità della democrazia in Italia* (Eds., con L. Morlino y D. Piana); *La partecipazione politica* (Il Mulino, 2007). Correo electrónico: francesco.raniolo@unical.it

## Resumen:

Apreciados o no, lo cierto es que los partidos se han vuelto un asunto familiar para las mujeres y los hombres del siglo XXI, así hayan vivido en regímenes democráticos o autoritarios. Los partidos políticos nacieron para representar las demandas procedentes de abajo y para organizar la participación popular. Sin embargo, hoy en día parecen estar relegados en el «Palacio»; es decir, en los sitios de poder político. A pesar de tener un débil arraigo social, tienen un gran alcance en términos de control del Estado. Este artículo propone una relectura de la parábola de los partidos políticos resaltando su carácter de organizaciones complejas. Estos partidos, en realidad, tienen que afrontar cuatro «problemas organizativos» relacionados con la participación interna, la articulación organizativa, la movilización de los recursos fundamentales y las relaciones con el entorno (problema estratégico). En general, las estrategias que los partidos utilizan en relación con su entorno (*task environment*) pueden ser *vote*, *office* y *policy seeking* o su mezcla, y en general influyen en las maneras en las que se afrontan y, eventualmente, resuelven los otros problemas organizativos. Los mismos tipos históricos de partido se explican a través del análisis de estos problemas organizativos internos y externos.

*Palabras claves:* partido político, organizaciones complejas, estrategias de partidos, tipos de partidos.

## Abstract:

Political parties are topics well known to women and men of the XXI century that live in both democratic and authoritarian regimes. Even though political parties originally emerged in order to represent people's claims and to organize popular participation, today they seem to be relegated to the «Palace» or places where political power can be found. They have weak social roots, but exert a wide control of the State. This article retraces the parabola of political parties, highlighting their nature as complex organizations. Parties have to face four «organizational problems» related to: internal participation, organizational structure, mobility of resources and relations with their environment (strategic problem). Generally, parties adopt strategies to maximize their votes, presence in office and policy seeking, or their mix. These strategies usually affect the ways to face and eventually solve other organizational problems. The same historical party types will be examined through the analysis of these external and internal organizational problems.

*Key words:* Political party, complex organizations, party strategies, types of parties.

## Los partidos como organizaciones *multi-goals*

¿Qué son los partidos políticos hoy en día? ¿Cómo están cambiando? Responder a estas interrogantes no es sencillo. Los partidos políticos son «entidades» difíciles de captar y, además, se caracterizan por poseer una serie de paradojas, contradicciones y ambigüedades (LinZ 2002; Raniolo 2013). Por un lado, «continúan siendo absolutamente centrales en las democracias tal y como las hemos conocido hasta ahora» (Pasquino 2008: 38); por el otro, son entidades capaces de adaptarse a las transformaciones del contexto y son versátiles frente al cambio. Además, muestran una notable capacidad de reposicionamiento en el espacio político, redefinición de su propia imagen pública y, con algunas dificultades, de su misma identidad. De una manera u otra, son todavía los protagonistas de la vida política democrática, por más que no sean los únicos y estén cada vez más desafiados. Son mínimos en términos de arraigo social y son redundantes como agencias representativas de las demandas de los ciudadanos; sin embargo, se han vuelto entes máximos en relación a la penetración en las instituciones y a la saturación del espacio de la comunicación pública. Su existencia parece suspendida entre las múltiples arenas de las decisiones imperativas y la «esfera pública ilusoria» (Pizzorno 1996), entre los edificios del poder y los programas de televisión.

De todos modos, podemos coincidir con Panebianco (1982: 10) en que «sea lo que sean los partidos y cualquier tipo de solicitud que puedan responder, son ante todo organizaciones, y por lo tanto el análisis de tipo organizativo debe preceder a cualquier otra perspectiva»<sup>1</sup>. Como organizaciones políticas son formas de acción colectivas e intencionales, caracterizadas ya sea por aspectos internos o externos. Mediante la combinación de estos dos últimos elementos se obtiene lo que se suele llamar un «modelo de partido» o un «tipo de partido». Pero ésta es sólo una verdad a medias, ya que las organizaciones de las que estamos hablando tienen que ver con la política. El punto ha sido capturado de manera magistral por Max Weber (1986: 41) que recuerda como a diferencia de otros grupos sociales— como las clases y los rangos—«los partidos pertenecen en primera instancia a la esfera de la potencia. En ese sentido, su acción está dirigida a influenciar las relaciones sociales con el fin de realizar, a pesar de las resistencias de otros, propósitos deliberados que pueden ser tanto objetivos—la ejecución de un programa con finalidades ideales o materiales— como subjetivos o personales— la consecución de beneficios, privilegios y honores para los líderes y sus partidarios. Los partidos, así, se convierten en los principales protagonistas de las decisiones vinculantes que implican siempre recurrir al uso de la fuerza y al consenso.

En el contexto de la política moderna, esta complejidad de fines se concretiza en el control de las instituciones públicas, por medio de la integración del personal de partido. En particular, en las democracias, los partidos luchan o compiten por el poder político a través de las estrategias dirigidas a la obtención de objetivos específicos, o a una combinación de ellos (Raniolo 2013). En primer lugar, buscan la afirmación en la arena electoral (*vote-seeking*); en segundo lugar, controlan la asignación de los cargos públicos (*office-seeking*). Por último, orientan las decisiones y las políticas públicas (*policy-seeking*)<sup>2</sup>. El éxito de estos objetivos favorece la puesta en marcha del «gobierno de partido» (Castles y Wildenmann 1986) o, si utilizamos el término en manera neutral, de la «partitocracia».

- 
- 1 El enfoque organizativo no es, sin embargo, el único. Diamond y Gunther (2001) han recordado que el análisis comparado de los partidos recurre frecuentemente a otros dos enfoques. Por una parte, a los enfoques no alternativos, y por otro a los enfoques «organizativo», «sociológico» y «funcional». Ware (1996), por otra parte, distingue las perspectivas sociológica, institucional y competitiva.
  - 2 La *búsqueda de los votos* atañe a todos los partidos sin distinción, es más, constituye un criterio necesario para distinguirlos de otras organizaciones, la *búsqueda de los cargos públicos* es propia de casi todos los partidos, excluyendo a las formaciones políticas extremistas y radicales que prefieren mantenerse lejos de los inevitables compromisos del poder, en fin, la *búsqueda de las políticas* hoy cubre un aspecto bastante crítico o, incluso, en declive.

En este punto se hace necesario realizar algunas aclaraciones. La primera se refiere al léxico. Muchos estudiosos—refiriéndose al tríptico *votes, office, policy*—hablan indiferentemente de objetivos primarios, *performances*, orientaciones, funciones, etc. Aquí, en cambio, preferimos hablar de estrategias. En primer lugar, porque esta noción no contempla sólo los objetivos que una organización dada traza en tanto sean estos relevantes—, sino también las decisiones, las acciones, las restricciones y los recursos que se ponen en juego para conseguirlos. Nos referimos a las acciones tomadas por las élites y realizadas por quienes desempeñan roles institucionales, por los cuadros y por los activistas, a través de los cuales el partido se relaciona con el entorno. De hecho, sería un error hablar de fines de un partido u organización; éstos más bien deben ser atribuidos a sujetos específicos, como los «fundadores», los líderes y la coalición dominante para entonces ser aceptados por los adherentes.

Sin embargo, las «estrategias intencionales» no siempre tienen éxito, pueden también fallar – porque han sido mal proyectadas o encuentran dificultades en su realización o, simplemente, porque se ven sobrepasadas por los acontecimientos – así como también pueden existir «estrategias no intencionales» o «emergentes», que se desarrollan no como consecuencia de un plan deliberado, sino como respuestas contingentes a la mutación de la situación política y/o social y/o económica.

En segundo lugar, coincido con quienes afirman que estas estrategias-objetivos de los partidos son cruciales; «primarios» es el adjetivo usado por Harmel y Janda (1994), en el sentido de que la adaptabilidad y la misma supervivencia de los partidos políticos dependen de su realización. Esto ocurre porque éstos representan unos principios rectores que influyen la organización-partido, en el sentido que el énfasis en un objetivo específico, o en una combinación de varios, deja una impronta en todo el partido político, en sus características internas y relacionales. Podríamos llegar a hablar de congruencia estratégica intrapartidista en la medida en que entre los componentes de la organización de partido (papel de los afiliados, estructura, modelos de liderazgo, procesos de comunicación, etc.) y las estrategias primarias existen convergencias. Además de la congruencia interna, es necesario recordar la existencia de un fit estratégico externo entre estrategias y entorno. En síntesis, se puede decir que los partidos políticos como organizaciones responden a las demandas (estímulos, desafíos, shocks) y a los imperativos que derivan de su entorno general de referencia (sociedad y contexto internacional) y del entorno operativo (instituciones y reglas electorales). Las estrategias exitosas son aquellas que llegan a realizar esta congruencia o alineamiento entre el partido-organización y sus entornos relativos. Cuando esto ocurre el partido obtiene una ventaja competitiva que le permite conseguir ciertos resultados o *performances* relevantes, adquirir recursos, conservar la legitimidad social y, entonces, sobrevivir (Hatch 1997).

En tercer lugar, hay un objetivo más, con respecto a los ya mencionados, que merece ser explicitado; se trata del objetivo organizativo que se refiere a la supervivencia del partido mismo o, por decirlo en palabras de Selznick (1957), a su capacidad de satisfacer los «imperativos organizativos». En términos más simples, se puede distinguir entre objetivos organizativos intencionales y no-intencionales (o latentes). Al primer tipo pertenecen las estrategias orientadas a la obtención de fines deliberados, como la búsqueda de la cohesión organizativa, una presencia territorial más firme o la expansión de los espacios de democracia intrapartidaria. Las dos primeras estrategias constituyen una exigencia instrumental para asegurar la institucionalización y la eficacia de la acción del partido mismo. Un partido poco cohesionado y débilmente arraigado es probablemente ineficaz, sujeto a conflictos internos, proclive a la parálisis decisional y a la incoherencia en los diversos entornos en los cuales actúa (electoral, parlamentario, gubernamental). El tercer objetivo organizativo —democracia y participación interna—se refiere principalmente a los partidos situados a la izquierda, socialistas y socialdemócratas y, sobretudo, las formaciones de la nueva izquierda libertaria y ecologista. En realidad, la referencia a la democracia constituye sim-

bólicamente un principio de organización interna propio de cada partido. Muy difícilmente se encuentran líderes políticos que no rindan homenaje, por lo menos formalmente, a las reglas de la democracia o que estén dispuestos a admitir que su partido no es democrático internamente. Esto no debe sorprender porque, en un régimen democrático, las referencias a la participación, a la democracia o, como se dice hoy en día, a los espacios de deliberación representan potentes «mitos racionales» a los cuales los partidos no pueden no adecuarse (Ignazi 2004), por lo menos formalmente, si quieren mantener su legitimación social.

Existe otro modo de afrontar la cuestión de los objetivos organizativos que se refiere a la supervivencia de los aparatos, independientemente de su razón de ser. Si el partido dura en el tiempo, y no desaparece después de una elección o en el ámbito de las maniobras dentro del Parlamento, ello quiere decir que el partido se ha vuelto un valor en sí mismo. Este proceso organizativo complejo, llamado institucionalización, implica una rutinización de procedimientos y actividades, una autonomía respecto al ambiente, la existencia de grupos interesados en la conservación de su posición y, finalmente, una verdadera infusión de valor (Selznick 1957; Huntington 1968; Panebianco 1982; Levitsky 1998). El partido-institución no resalta solo porque es funcional, o sea por aquello que hace, sino que, como funcional, por lo que es. Estas transformaciones han sido interpretadas como una distorsión del partido, una traición de su misión originaria. Sin embargo, desde un punto de vista diferente, éstas constituyen un proceso de emancipación de las presiones externas y de autonomización del partido, que de ser organización débil y efímera, se transforma en una entidad estable, capaz de existir a lo largo del tiempo, aunque también asumiendo el riesgo de padecer una cierta esclerosis organizativa.

## Los problemas organizativos

La habilidad de los partidos de enfatizar y/o de equilibrar orientaciones divergentes (*vote, office, policy seeking*) constituye el elemento central de lo que podemos llamar el «problema estratégico». Sin embargo, éste es solo uno de los «problemas organizativos» que los partidos tienen que afrontar (Raniolo 2013). Obviamente en esta afirmación no hay nada determinista o mecánico. Un «problema organizativo» indica solo la existencia de una discrepancia entre lo que la organización tendría que hacer y su efectiva capacidad de hacerlo. Las acciones que los partidos emprenden para afrontar los diversos momentos críticos y desafíos que encuentran no son obvios en lo absoluto. Implican siempre una elección (por supuesto estratégica) en una situación caracterizada frecuentemente por incertidumbre, conflictos internos, procesos de aprendizaje a partir de los errores y por intentos de capitalizar las ventajas competitivas. Por otra parte, pueden siempre darse respuestas no tempestivas, ineficaces o que, superando las intenciones de aquellos que las proponen, producen efectos contra-intuitivos. Dicho esto, nos parece que los problemas que son importantes y que influyen en las dinámicas organizativas de los partidos son cuatro.

1. El problema estratégico, del cual nos hemos ocupado en el párrafo anterior está relacionado con la orientación de los partidos en términos de *vote, office, y policy seeking*. En este nivel resaltan las relaciones y las estrategias que los partidos establecen, no sólo entre ellos, sino también con los electores, los grupos de intereses y las instituciones en los distintos niveles territoriales.
2. El problema de la acción colectiva, o sea de la participación (interna), se refiere a las exigencias del reclutamiento, a la cantidad y calidad de las adhesiones, al rol de la militancia, en los términos de Katz y Mair (1993) a las transformaciones del partido entendido como asociación

de afiliados, es decir, al *party on the ground*. La dimensión de los «participantes organizativos», por sí misma central en cada organización, adquiere una especial relevancia en todas las estructuras asociativas— como partidos, sindicatos, asociaciones de diverso tipo, iglesias etc; es decir, en todas aquellas organizaciones caracterizadas por ser de afiliación voluntaria, por tener relaciones entre iguales (formalmente), por presentar convergencia de intereses y valores de los participantes.

La centralidad de la dimensión asociativa tiene, sobre todo, una relevancia normativa relacionada a un verdadero «mito fundacional». Dado que los partidos atraen a las personas en base a valores compartidos, tendría que ser el conjunto de preferencias de estas personas las que gobiernen la organización. Más allá de que la evidencia empírica nos muestre que este tipo de organizaciones, de facto, son muchas veces víctimas de los «vicios» de Michels, el mito democrático, el «*democratic mold*», por decirlo en términos de Truman, no es simplemente irrelevante y ritualista. La centralidad de las reuniones congresales, la importancia atribuida a la búsqueda de inscritos, su participación en las actividades internas y los procesos de toma de decisiones, la adopción de reglas decisionales internas democráticas, son todas expresiones de la necesidad de legitimación desde abajo que los partidos políticos tienen como carácter constitutivo. Esencialmente los partidos no pueden escapar con facilidad de los vínculos impuestos por las exigencias participativas de los afiliados y por la legitimación democrática. Esto vale, sobretodo, para aquellos partidos— especialmente de izquierda— definidos como «nuevos partidos de cuadros», los cuales atribuyen una gran relevancia a las *intra-democracy performances* (Harmel e Janda 1994).

Bajo el perfil empírico, la atención ha recaído sobre el fenómeno del declive del partido entendido como «asociación de afiliados» (Mair y Biezen 2001). Podríamos decir que la expresión *parties without partisan* (Dalton y Wattenberg 2000) se ha vuelto de sentido común politológico. Por otra parte, podemos interrogarnos acerca de las transformaciones de la «conexión sociológica [y psicológica] que une a los miembros de la comunidad partidaria» (Duverger 1961: 103). Para responder a la pregunta podemos recurrir a la tipología de los incentivos organizativos. Así, el pasaje de un partido desde un rol de oposición a uno de gobierno conlleva una base más amplia de incentivos individuales (o selectivos) que deben ser asignados entre sus líderes, activistas y partidarios. Por otra parte, también las transformaciones del partido de masas hacia el partido *catch-all* (atrapatodo) o electoral-profesional pueden ser descritas como una pérdida de relevancia de los incentivos colectivos a favor de los incentivos selectivos o aun, como un debilitamiento de los incentivos de identidad, especialmente de componente ideológico, en favor de los incentivos orientados hacia la consecución de fines. Al respecto, Ignazi (2004: 338) habla de una «tendencia aparentemente contradictoria» de los principales partidos de las democracias occidentales. Por un lado, éstos parecen siempre más propensos al atrincheramiento en el Estado con el fin de obtener beneficios y recursos que pueden ser distribuidos entre los activistas; por el otro, existe una tendencia hacia la ampliación de la participación interna que comprende los tres ámbitos de elección de los líderes, de los candidatos e incluso de las mismas políticas. En este último caso se puede hablar de incentivos de procesos.

3. El problema de la coordinación de los diversos aspectos (recursos, individuos y componentes organizativos), el cual es necesario resolver para asegurar la estabilidad del partido a lo largo del tiempo y mantener la relativa articulación organizativa. El desarrollo de los partidos desde finales del siglo XIX puede ser descrito como un progresivo proceso de diferenciación que ha alcanzado su ápice con el gigantismo burocrático de los partidos de masa con el consiguiente incremento de los costos internos de coordinación. Por el contrario, las organizaciones post-industriales presentan un debilitamiento de la dimensión estructural, percibida cada

vez más como un costo y un obstáculo a la innovación. Se deduce que incluso muchos de los cambios de los partidos políticos han de ser realmente reconstruidos en términos de *de-diferenciación* (Clegg 1990). Los límites con el ambiente externo se disuelven y, en su lugar, se suceden complejos sistemas de intercambio que aumentan los costos de transacción. La política «externa»— es decir el establecimiento de alianzas y el desarrollo de relaciones más o menos simbióticas con los intereses organizados, las asociaciones y las instituciones— se transforma en el nuevo centro de gravedad de la actividad de los partidos. Los partidos competitivos buscan nuevas palancas estratégicas, ponen en juego su capacidad de reposicionamiento en el mercado electoral y de producción simbólica y comunicativa.

Si consideramos las tendencias que caracterizan a las organizaciones posmodernas se pueden identificar diversas líneas de desarrollo organizativo: 1) la diferenciación vertical (burocratización) o funcional (partidos de los inscritos vs. partidos de los electos); 2) el fraccionamiento; 3) la territorialización o descentralización; 4) la creación de redes organizativas.

En particular, la territorialización, la descentralización y el desarrollo de redes organizativas son formas de de-diferenciación. A éstas podemos añadir la tendencia al aumento de los espacios deliberativos y participativos internos a los partidos (sub 1). Si bien la primera línea de tendencia se refiere a los procesos de diferenciación vertical y/o horizontal (a la que podemos añadir la penetración en la sociedad) conectados a la formación de los partidos de masas, la de-diferenciación, por otra parte, satisface los «intereses de emancipación» o de autorrealización de sus miembros (Clegg 1990) y refleja la voluntad de superar las limitaciones impuestas a la participación por estructuras burocratizadas y centralizadas. En síntesis, la racionalización tiene que ver con las dinámicas y los conflictos internos.

4. El problema de la movilización de los recursos. Al igual que otras organizaciones, los partidos no nacen espontáneamente ni son autosuficientes, ya que necesitan múltiples recursos. Además, dado que muchos de los recursos o actividades indispensables para la persecución de sus objetivos e intereses no están a su completa disposición, tienen que emprender negociaciones destinadas a obtener su control (Coleman 1990). Denominaremos a estas actividades «movilización de recursos». En lo que se refiere, en cambio, a la identificación de las categorías específicas de recursos proponemos la siguiente enumeración: recursos financieros; recursos cognitivos, relativos al tipo de *expertise* o conocimientos que los activistas y los cuadros de partidos deben poseer; recursos tecnológicos, principalmente en el campo de la comunicación; por último, recursos de legitimidad. Sin embargo, hay otro aspecto que conviene recordar, aunque no está estrictamente relacionado con la lógica de la economía política (es decir de los recursos) de los partidos. Nos referimos al liderazgo entendido como «el arte de ser indispensable» (Ansell y Fish 1999). Se trata de comprender la importancia estratégica que tiene el liderazgo para las organizaciones políticas (Blondel 1987), liderazgo entendido, más que como posición organizativa formal, como una relación de influencia orientada a dirigir y coordinar personas, recursos y aparatos para una «empresa colectiva».

Ahora lo que emerge observando los partidos políticos desde el punto de vista de los recursos y de los procesos relativos de adquisición es su actual estado crítico y transformación radical. Algunos de estos «recursos» han experimentado una evolución con tendencia negativa para los partidos de las sociedades posindustriales. Esto es ciertamente el caso del declive de su legitimidad social; por ejemplo, la tesis relacionada al surgimiento de los partidos cartel se funda en la existencia de una fractura entre erosión de la legitimidad social de los partidos como agencias de representación y privilegios crecientes que, todavía, continúan disfrutando en calidad de órganos del Estado (Katz y Mair 1995) o *public utilities* (Van Biezen 2004). Es ese anclaje en el Estado el que hace a los partidos vulnerables como estructuras de representa-

ción y canales de participación. De ello se infiere el crecimiento del sentimiento antipartido. De hecho, junto a las expresiones arraigadas en la sociedad y que forman parte de una especie de «antipartidismo cultural» (Torcal, Gunther y Montero 2002) – una mezcla de actitudes cínicas hacia los partidos, pero también de desafecto, desinterés y pasividad en el largo plazo – hoy está creciendo un «antipartidismo reactivo» de tipo coyuntural, generalmente asociado a la insatisfacción de los ciudadanos con el comportamiento de las élites o el rendimiento de las instituciones. Un sentimiento característico de la sociedad de los individuos y de la desconfianza (Rosanvallon 2006).

Lo mismo puede decirse en referencia a la crisis de los partidos entendidos como asociación de afiliados, que tiene como principal consecuencia la reducción de los recursos provenientes de su autofinanciación. En un escenario en el cual los recursos financieros internos se vuelven más evanescentes y donde, paralelamente, los costos de la tecnología de la información y de la comunicación crecen exponencialmente no ha de sorprendernos que los partidos intenten recurrir a diversas estrategias de protección. La opción de la «estatización» es, ciertamente, una de las soluciones más eficaces mediante la cual los costos de la política pueden ser socializados<sup>3</sup>. Así, «los partidos se han visto obligados a buscar recursos en otras partes y, en esta búsqueda, su papel como gobernantes y legisladores los ha llevado a mirar hacia el Estado» (Katz y Mair. 2006: 45).

El declive de estos recursos tradicionales (a los cuales se puede añadir también el del trabajo y de la participación post-electoral de los activistas), viene en parte acompañado y en parte compensado por el papel de otros recursos estratégicos hoy relevantes a partir de la necesidad de una siempre mayor profesionalización y *expertise*, y por la utilización forzosa e inevitable de las tecnologías de la comunicación y de los nuevos medios. En ambos casos los partidos evolucionan desde organizaciones caracterizadas por una elevada intensidad de trabajo (*labour intensive*) a organizaciones con una elevada intensidad de capital (*capital intensive*). En este escenario, el liderazgo se convierte en un mecanismo de integración interna y de adaptación externa del partido. En síntesis, el liderazgo fuerte y la centralización actúan como un equivalente funcional de la burocratización del partido (Levitsky 1998). Naturalmente, hay una diferencia notable entre el liderazgo de los «partidos personalizados» (o partidos con líderes), «partidos personalísticos» (líderes con partidos) o en la forma extrema, de los «partidos personales» (líderes que son propietarios del partido) (Raniolo 2006; 2013).

En definitiva, el esquema *multi-problems* propuesto tiene que ser considerado como una especie de *checklist* de los aspectos salientes que – aun si históricamente su relevancia e incidencia pudiesen cambiar - no pueden ser omitidos en la investigación empírica de los partidos. Puede que se obtenga un esquema excesivamente lleno de especificaciones y, por lo tanto, demasiado complicado. Sin embargo nos parece que en fase de análisis este resultado es en cierta forma inevitable. Lo más importante es que este esquema permite efectuar un ejercicio de relectura de las tipologías históricas tradicionales de los partidos políticos (Raniolo 2013). El resultado final que obtenemos es una taxonomía que distingue tres tipos principales de partidos más algunos subtipos: el partido de élites, el partido de masas y el partido electoral –articulado a su vez en el partido «atrapatodo» y en el partido cartel. Como es claro, se trata de modelos ya conocidos (Katz e Mair 1995; Diamond e Gulther 2001; Boix 2007) que aquí releemos a la luz del esquema analítico *multi-problems*. La tipología completa se presenta en la Tabla 1.

3 Según Ingrid van Biezen (2007) la relación entre partidos y Estado se puede reducir a tres dimensiones basillares: a) el nivel de dependencia de los partidos del Estado (financiamiento público); b) la extensión de la regulación estatal de los partidos (legislación relativa a los partidos); c) la extensión del control que los partidos tienen del Estado para obtener rentas políticas (*party rent-seeking*).



**Tabla 1. Tipos de partidos y problemas organizativos**

Problemas organizativos	Partido de élite (Régimen parlamentario- XIX siglo)	Partido de masa (Democracia de los partidos- XX siglo)	Partido electoral (Democracia del público – final del siglo XX y siglo XXI)
			Partido atrapado Partido profesional, <i>cartel party</i>
Problema de la acción colectiva (o de la participación interna)	Sufragio limitado, membership limitado y elitista, incentivos selectivos y de fin.	Extensión del derecho de voto y sufragio universal; membership amplio y homogénea; relaciones de solidaridad y lealtades fuertes, incentivos de pertenencia.	Sufragio universal; membership heterogéneo y abierta a todos; de-identificación e incentivos individuales y de fin.
Problema de la coordinación (o de la institucionalización)	Organización intermitente; baja penetración social; relaciones estratagicas; liderazgo monocrático u oligárquico.	Organización burocrática, difundida en el territorio y articulada en dimensiones; internalización de las actividades; elevada difusión social; encapsulamiento organizativo; liderazgo democrático con desviaciones monocráticas.	Organización «ligera», de-diferenciada, estructuras reticulares, externalización, centralización decisional; rol neurálgico de los líderes.
Problema de la movilización de los recursos (o de la autonomía)	Poder patrimonial, riqueza privada; canales de comunicación interpersonales y afirmación de la esfera pública; modelo de notables típico de las clases de poseedores y de cultura.	Recursos internos al partido, militancia y adhesiones; labour intensive; canales de comunicación partidarios; competencias generalistas, profesionalización («se vive de la política»).	Crisis de los recursos internos, financiación pública y patrocinio por parte de los grupos de interés; canales de comunicación mediáticas y virtuales; partidos como campaign organizations; expertise y conocimientos especializados, por ej. En el campo de las técnicas de comunicación; capital intensive.
Problema de las estrategias (o de la orientación de votos, office, policy seeking)	Influencia política de las posiciones adscriptas, relación fiduciaria con los electores; distribución de privilegios y patronazgo; integración y coordinación institucional; lógica de la competición (limitada entre élites).	Capacidad de representación y control de los aparatos; segmentación del mercado electoral (electorado de pertenencia); estructuración de los sistema partidarios; relaciones simbióticas con los grupos; las funciones institucionales están subordinadas a las representativas; lógica de la identidad.	Competición en todo el mercado electoral; formación y manipulación de las preferencias de los electores; relaciones oportunistas o neutrales con los grupos; prevalencia de las funciones de coordinación institucional y de procedimiento; lógica de la competición (pero también de la colusión); cartelización.

Fuente: Raniolo 2013: 184-185

## Para una tipología histórica de los partidos

Empezamos con los partidos de élites, partidos «aristocráticos» y «burgueses» o, si se prefiere, conservadores y liberales que nacen, primero, en Gran Bretaña y en los Estados Unidos, y luego, en el resto de Europa. El contexto institucional en el que están situados es el de las oligarquías competitivas definidas por Dahl (1971). Aquí a medida que la relación fiduciaria entre Gobierno y Parlamento es reconocida y se estabiliza, crece el peso de las asambleas representativas y, entonces, de los partidos parlamentarios. Esto implica que la dirección de la responsabilidad política cambia: el Gobierno no depende más del rey, sino del Parlamento y así del electorado

(si bien, aun, limitado). El control político, por otra parte, no es más ejercido por el Parlamento en su totalidad contra el complejo institucional Ejecutivo-monarca, sino por el rey y, aunque en formas y con lógicas diferentes, por la oposición parlamentaria frente a la mayoría en el gobierno.

Por otra parte la inclusión de los grupos sociales en el sistema político es todavía profundamente restringida por criterios de clase y de instrucción, aunque sí existe un cierto grado de competitividad entre las élites. Los partidos, por decirlo en términos de Neumann (1956), se presentan entonces como formaciones dirigidas a la «representación individual», en el sentido que expresan las demandas de sectores limitados de electores socialmente homogéneos. La participación consiste sustancialmente en el acto de votar y no tiende a estructurar relaciones de sentimiento de pertenencia. Esto no excluye que exista una intensa presión dirigida a la obtención de beneficios selectivos por parte de diputados y ministros (ministerialismo). Estos partidos no tienen una verdadera membresía (*membership*), sino que se apoyan en estrechos grupos de partidarios organizados en comités electorales. Bajo el perfil estructural son formaciones livianas, poco organizadas e inestables, tienen una estructura similar a un «acordeón» que se activa en el territorio sólo durante el periodo de las elecciones para desactivarse nuevamente en el periodo entre dos elecciones. Etiquetas como «partidos de cuadros» (Duverger 1951) o «partidos intermitentes de élites» (Sartori 2005) o, más recientemente, partidos *top down* (Mair 1997), resaltan precisamente estas características organizativas.

Si, por el contrario, orientamos la mirada hacia sus dimensiones estratégicas, estos partidos parecen ser absorbidos por sus relaciones con las instituciones. No es casual que hayan sido definidos «partidos-electorales-legislativos» (Sartori 2005), es decir, partidos que responden principalmente a las exigencias de dirección de la actividad parlamentaria y de enlace entre el Gobierno y asambleas representativas. En este sentido, constituyen grupos parlamentarios *ante-litteram* que permiten la coordinación de la acción de los diputados, o sea cumplen una función de «integración institucional» (Bartolini e Mair 2001; Katz 2006; Boix 2007). Estas exigencias de coordinación son luego aún más notables si se tiene en consideración que la función principal de este tipo de partidos es el reclutamiento de representantes que, una vez electos, actúan en el Parlamento según su propia conciencia (el mandato independiente del que hablaba Edmond Burke). Era necesario, entonces, un mecanismo que evitara la degeneración de esta contingencia institucional en anarquía y que consintiera guiar, aunque sea mínimamente a los que Bertrand Manin (2010) llama, retomando a Duverger, los «partidos flexibles».

La movilización de los recursos no es una problemática y sigue canales personales. La base del poder de los líderes de partido y de las personalidades políticas más influyentes (notables) deriva de la conversión de los privilegios sociales y económicos en influencia política. En palabras de Duverger (Duverger 1961: 105-106), en el partido de élite: «la calidad predomina sobre todo, vastedad del prestigio, habilidad de la técnica, importancia de la riqueza. Lo que los partidos de masas obtienen por el número, los partidos de cuadros lo obtienen por medio de la calidad». El poder político en la era de los partidos de élite conserva aún profundos rasgos patrimoniales (Weber 1986), sin importar si éstos se presentan como coaliciones de notables o como simples seguidores personales, la relación con los líderes se basa en conexiones personales y en la deferencia. En este cuadro la política constituye una actividad voluntaria, lo que no significa que no pueda generar rentas políticas incluso ilegales (corrupción). Esto es la consecuencia lógica del hecho que los notables llevan a la esfera política todo el peso de su posición social, o, desde otro punto de vista, que el sistema político liberal refleja la estructura de los poderes reales de la sociedad civil (Farneti 1973).

Estas consideraciones tendrían que ser suficientes para redimensionar o, incluso, revertir la interpretación canónica duvergeriana que reconoce el origen parlamentario (o interno) de los partidos de élite. Estudios recientes revelan la importancia del contexto social incluso para estas for-

maciones políticas (Pombeni 1990; Pizzorno 1996). Más en general, en la fase épica del parlamentarismo, se forma una esfera pública entre gobernantes y gobernados que refleja las nuevas formas de sociabilidad. Basta pensar en el caso de Inglaterra en el siglo XVIII donde este espacio, o esfera pública, «se manifiesta progresivamente en las demandas cada vez más numerosas, en los debates en lugares públicos o semipúblicos (tabernas, café y clubs) donde se reúne la nueva clase media de comerciantes y de profesionales, lectores de publicaciones periódicas (...)» (Pizzorno 1996: 972). En este humos sociológico e institucional los partidos dejan de ser considerados simples facciones, para comenzar a ser vistos, por decirlo aún en palabras de Burke, como uniones honorables de individuos que comparten, y luchan porque prevalezca, una cierta idea del interés general.

Las transformaciones que afectaron a los sistemas políticos occidentales, después de la extensión del sufragio y la primera democratización, abren escenarios de «gran transformación» que habrían sentado las bases para la instauración de un nuevo tipo de régimen más congruente con las exigencias de la política de masas: la *democracia de los partidos*. El régimen parlamentario clásico se fundaba en el «gobierno responsable» que rendía cuentas de sus acciones al Parlamento, del cual depende su misma existencia. Como infraestructura política del parlamentarismo necesita de simples partidos parlamentarios (orientados hacia el interno).

Sucesivamente, con las primeras extensiones del sufragio se desarrollan diversos partidos electorales (*vote seeking party*)<sup>4</sup>. Con la masificación de la política, el entorno operativo de los partidos cambia radicalmente: «los partidos conducían a los representantes más cercanos a la base, permitiendo la nómina de candidatos que compartían una cierta posición social, un estilo de vida y preocupaciones similares a aquellas de los militantes [...]. Tuvo la impresión de que la democracia de los partidos ampliaría el papel de la voluntad popular en la gestión de los asuntos públicos» (Manin 2010: 218). El Gobierno experimenta, así, un doble reposicionamiento: por un lado, fortalece su responsabilidad frente a la mayoría parlamentaria; por el otro, a través de las cámaras, ha vuelto a ser siempre más *responsivo*, es decir receptivo y sujeto a la influencia de la voz popular.

Protagonista de esta nueva era política ha sido el partido «burocrático» (Weber 1986) u «organizativo de masas» (Sartori 2005), un partido estructurado en términos de organización y estabilizado con relación a las dinámicas interpartidísticas (sistema partidario). Por su parte Sigmund Neumann (1956) ha hablado de «partido de integración social», explicando a continuación que éste podía asumir las dos formas antinómicas de la integración democrática o totalitaria. Por otra parte, con la masificación de la política también en los regímenes no democráticos la infraestructura del poder se basa en «partidos solidificados» (Sartori 1976) y penetrantes coercitivamente en la sociedad. En estas definiciones se notan las principales características funcionales y estructurales de los nuevos partidos que, en nuestros términos, remiten a la forma en la que responden a los cuatro problemas organizativos. A diferencia de lo que les ocurre en el caso de los partidos de élite, la organización de la participación y la coordinación de la acción colectiva representan un problema crucial para los partidos de masas. La integración sistémica de los electores, aquellos que han adquirido la ciudadanía política hace poco tiempo, constituye un desafío para los partidos. Para afrontarlo se vuelve necesario recurrir a nuevas formas de movilización de los recursos, como la afiliación y la labor voluntaria de los militantes, pero también a nuevas soluciones organizativas. Para Duverger (1961: 105-106), la distinción entre este tipo de partido y el precedente «no se basa en su tamaño, en el número de sus miembros: no se trata de una diferencia de medidas sino de estructura», que es también una distinción de funciones. El

4 No se ha dado suficiente importancia a la distinción de Giovanni Sartori (1976: 21) entre partidos que, en un contexto de sufragio limitado, se limitan a recoger los votos de estrechos grupos de electores (*vote-collecting party*) y los partidos orientados a la búsqueda de los votos (*vote-seeking party*) que necesitan tomar en consideración las demandas de los electores cojalá intentar, de alguna manera, satisfacerlas (*responsività*).

partido de masas, de hecho, «intenta primero ofrecer una educación política a la clase obrera (y a los estratos populares), de formar una élite capaz de asumir el gobierno y la administración del país: los afiliados son entonces la materia misma del partido, la sustancia de su acción. (...) Desde el punto de vista financiero, el partido se basa esencialmente en las cuotas de sus miembros: el primer deber de la sección es el de asegurar la regular recaudación» (Duverger 1961: 105-106).

Con su aparición, la participación política se convierte principalmente en un hecho asociativo, se participa por medio de y en los partidos. Esto conlleva sobre todo a que la organización tenga que ser capaz de distribuir incentivos ideológicos y de solidaridad que puedan atraer a los militantes, los afiliados y los simpatizantes. Sin embargo, es necesario, no dejar de lado y distribuir también incentivos selectivos, que son los únicos que sirven para recompensar a los carrristas y a los jefes que no viven solo para, sino sobre todo, de la política. Bajo el perfil estructural, el partido de masas es un partido arraigado en el territorio (por medio de las secciones) y que, además, intenta encapsular afiliados y electores en un microcosmo social y organizativo (subcultura). Pero es, también, un partido decididamente burocratizado en el sentido de que presenta consistentes aparatos, tanto en términos del número de funcionarios como de articulación. Es más, el control de los aparatos, el ser hombre de la organización, constituye el primer recurso que debe ser capitalizado en la lucha por el poder político. Precisamente en la tensión entre el partido organización (de los líderes) y el partido asociación (de los afiliados) encontramos uno de los principales dilemas que el partido de masas tiene que enfrentar: el dilema eficiencia *vs* democracia. Como había precisado Michels (1911), el partido de masas no solo se ha hecho objeto y fin de la participación de los adherentes, sino que tiende a constituir un medio para la reproducción de los grupos dirigentes, con independencia de otras consideraciones de orden político o ideal.

En el frente estratégico, el de las relaciones con el ambiente circundante, los partidos de masas, sean éstos clasistas o interclasistas, llevan a cabo «la función de constituir, preservar y reforzar las identidades políticas [...]. Dicha actividad consiste en producir símbolos que sirven a los miembros de una colectividad dada para reconocerse como tales, comunicarse su solidaridad, acordar la acción colectiva» (Pizzorno 1993: 175). Los partidos entonces funcionan como instituciones de integración social y política; además, aspiran a imponer y preservar las propias identidades colectivas alimentadas por las múltiples divisiones y conflictos que cortan la sociedad. El electorado es persuadido, a través de una movilización intensiva, a desarrollar vínculos duraderos y lealtades estables, es decir, a establecer una sólida identificación con los partidos de referencia. Gracias a las redes subculturales y los canales de comunicación partidarios, los partidos de masas participan en la segmentación del mercado electoral (aparición de electores de pertenencia) y de esta manera reducen los espacios de la competencia. De esta manera, finalmente, enfatizan una visión ideológico-programática de la lucha política (*political cleavages*).

Con el término de la edad del oro de los años sesenta, la política de masas en Europa registra una cesura crucial. El régimen político sufre una serie de transformaciones que lo llevan a asumir la configuración de la democracia del público (Manin 2010) o, mejor dicho, de los públicos. Este nuevo modelo de democracia se caracteriza, por un lado, por la crisis de las tradicionales formas de *accountability* político, en lo que respecta tanto a los electores—bajo las formas de abstencionismo y otras formas de fuga de la competencia electoral— como a la oposición parlamentaria, que se presenta cada vez más irrelevante cuanto más indiferenciados son los partidos. Efectivamente no se pone suficiente énfasis en el hecho de que el mismo modelo del «partido atrapado» de Kirchheimer (1966) implicaba precisamente la desaparición de la oposición o, mejor aún, la desaparición de la oposición de principio que había caracterizado la política europea en las primeras décadas del siglo XX. La política de las grandes coaliciones en la Alemania de Willy Brandt de los primeros años sesenta habría representado la confirmación de esta tendencia general de la política de las democracias europeas de la posguerra.

Los sistemas de gobierno de las democracias del público tienden a verticalizarse. Esto produce el desequilibrio institucional en favor del Ejecutivo. No es casual que se haya hablado de «presidencialización de la política» (Poguntke y Webb 2005) precisamente para indicar una sustancial convergencia en el funcionamiento concreto de las formas de gobierno presidenciales, semipresidenciales y parlamentarias. Tal resultado ha sido consecuencia de tres tendencias complementarias: 1) el crecimiento de los poderes formales y la legitimidad del Gobierno y de su líder; 2) el predominio de un liderazgo monocrático en los partidos que responden a las demandas de identificación de electorados siempre más individualizados; 3) la personalización como resultado inevitable de la espectacularización de la política y del surgimiento de la que ha sido llamada la «política *pop*» (Mazzoleniy Sfardini 2009). No debe tampoco sorprender si esto crea algunas tensiones entre el Gobierno (y su mayoría en el Parlamento) y las así llamadas instituciones de garantía (o instituciones no-mayoritarias) con respecto a las cuales el primero tiene que responder (*accountability* inter-institucional). Tal forma de responsabilidad institucional parece, por otra parte, más necesaria cuanto más contingente se vuelve aquella desarrollada directamente por los electores (*accountability* electoral).

En general, en las democracias del público reaparece la tensión entre participación institucional y movimientos, crecen las formas no convencionales de acción política y, sobre todo, se reabren los espacios de participación individualizados. La esfera pública, que en la fase anterior estaba siendo controlada por los partidos, reconquista su propia autonomía y efervescencia y vuelve a separarse de la esfera político-electoral (Pizzorno 2010). Al continuar con el debate abierto por sociólogos como Lipset y Bell y Kirchheimer sobre el declive de las ideologías, se desató la crisis definitiva de la práctica y de la mitología del partido de masas y, en particular, de los partidos socialistas y de extracción obrera. En las democracias occidentales aparecía un nuevo sujeto político, destinado a volverse hegemónico en muy poco tiempo, el partido electoral. El partido «atrapatodo», con su «aceptación de la ley de mercado político» era su primera y más conocida encarnación; además, por sus características estructurales y funcionales, este partido habría enfrentado de manera totalmente diferente los problemas organizativos indicados en la Tabla 1. Es necesario, además, precisar que «la transformación de los partidos en el sentido indicado por Kirchheimer no era un producto [exclusivo] de estrategias de maximización de votos ni tampoco de la emergencia de las clases medias -y entonces del interclasismo-, sino ante todo de la transformación del papel del Estado (Sivini 1979: 53).

Como todas las organizaciones de la sociedad posmoderna, el partido electoral considera a la organización como un costo más que como un recurso, mientras los mismos aparatos burocráticos son vistos como un freno a la innovación. El partido electoral, más que construir estructuras sólidas y arraigadas, aspira a realizarlas ligeras e intermitentes, aunque esto no quiere decir que este tipo de partido esté totalmente desinteresado por los afiliados. Al contrario, en algunas de sus versiones, como en el llamado «nuevo partido de cuadros» (Koole 1994) emplea conspicuas energías y tiempo para ofrecer oportunidades de participación interna más democráticas (primarias, procedimientos deliberativos, referéndum, etc...). En todo caso, los partidos electorales se interesan poco por los militantes activos, a los cuales consideran frecuentemente como portadores de intereses opuestos a aquellos del liderazgo y del *party in public office* (Katz e Mair 1993). Por lo demás, estos partidos quieren ser versátiles y adaptables a las presiones que se derivan de los tan inciertos mercados electorales y esto requiere el desarrollo de una capacidad considerable de producción simbólica y comunicativa orientada hacia la formación de lealtades por parte de los simpatizantes, pero fundadas sobre nuevas bases, como la identificación con los líderes. Desde una perspectiva más amplia, la misma participación, electoral y asociativa, se hace problemática. Por un lado, aumentan los fenómenos de absentismo y desinterés de los electores; por el otro, la misma calidad de la participación se ve seriamente perjudicada por el hecho de

que, en la política de finales de milenio, la tecnología de la comunicación cobra un papel relevante, lo que al mismo tiempo acarrea también el riesgo de manipulación de la opinión pública. Así como el partido burocrático gestionaba los procesos de politicización de las masas, el partido electoral se convierte en la solución organizativa para la gestión de la despolitización de los ciudadanos en las democracias avanzadas.

Estos partidos encuentran dificultades también en la movilización de los recursos. La financiación política se convierte en un tema crucial, especialmente en los contextos en los cuales la mediatización ha conllevado un incremento exponencial de los costos de la política. Al respecto, la crisis de la participación interna constituye un *vulnus* que sólo puede ser enfrentado y resuelto parcialmente por las campañas para la búsqueda de nuevos afiliados. Por el contrario, hoy en día, los recursos del partido son en su mayoría externos. Por un lado, derivan directamente del Estado; por el otro, de los grupos de interés. Tanto la estatización que se refiere no sólo a los financiamientos, sino también a la adquisición de recursos organizativos y al acceso a la televisión, como la comercialización que —Kay Lawson (2011) llama *market linkage*— expone a los partidos a la presión y al chantaje de los intereses económicos, tienen consecuencias relevantes sobre la autonomía y el nivel de competitividad de los partidos. No es casual que una de las imágenes que ha tenido más éxito en los últimos años ha sido la del *cartel party* (Katz e Mair 1995). Según esta última los partidos tradicionales, que ya gravitan en el área del Gobierno, desarrollan, más que estrategias de competencia abierta, tendencias colusivas y de protección que aseguran la autopreservación (leyes sobre el financiamiento) y la previsibilidad de la competencia (reformas electorales que distorsionan la representación penalizando los partidos *outsiders*).

La «cartelización» tiene, sin embargo, costos que se destacan, tal vez de modo dramático, en la desconexión entre funciones institucionales y funciones representativas o, si se prefiere, en la polarización de privilegios, de los cuales los partidos gozan gracias al acceso al Estado y a la legitimidad social, ya que son percibidos con mayor frecuencia de manera más negativa por los ciudadanos. Lo que constituye una de las principales causas del aumento del sentimiento anti-partido que atraviesa transversal y difusamente las opiniones públicas nacionales (Mudde 1996).

En este punto debería estar claro como entre partidos y democracia existe una estrecha relación, que es histórica, factual y normativa (Pomper 1992; Stokes 1999). Quizás el pensamiento de Hans Kelsen, expresado en la primera mitad del novecientos, «sólo la ilusión o la hipocresía pueden creer que la democracia sea posible sin partidos» (cit. en Sartori 1992: 748), hoy pueda parecer excesivo. En los últimos dos siglos, o poco más, en los países occidentales los partidos han sido invenciones eficaces para poner en marcha los gobiernos representativos. Por un lado, han hecho posible la contestación de las estructuras potestativas (Dahl 1971) y de ese modo construyeron las bases para la circulación pacífica de las élites en el poder. Por el otro, han organizado y canalizado la participación de grupos sociales excluidos. La masificación de la política ha alimentado «casi invariablemente la carrera de la organización para el reclutamiento de bases y para la consolidación de las identidades políticas» (Rokkan 2002: 326). Con respecto a la época de la masificación de la política, en la que la calidad se resolvía en gran parte con la sacralización del número, se vuelve más compleja la calidad democrática en las sociedades avanzadas. Esto sucede por diferentes razones que atañen, entre otras cosas, a la interdependencia entre una pluralidad de dimensiones, a la sostenibilidad de los regímenes democráticos (especialmente en coyunturas recesivas), a la complementariedad de libertad e igualdad y, en fin, al declive y distorsión de la participación (Morlino 2011). Sobre todo, la calidad en las democracias en el siglo XXI aún depende en gran parte de los partidos políticos, sus estrategias y funciones, sus comportamientos y actitudes. Con la condición, sin embargo, de que ellos sean capaces de neutralizar los efectos perversos inducidos por sus transformaciones— separación de la sociedad, colonización del Estado, comercialización, personalización y fuga de las responsabilidades

— que acechan al interior el funcionamiento y la legitimidad de nuestras democracias. Por el contrario, el riesgo es que los partidos, como precisa Lawson (2011), puedan funcionar como agentes de de-democratización. Es decir, ellos pueden ser cómplices (inconscientes, ideológicos o interesados) del deterioro de la calidad democrática. Sin embargo, queda el hecho de que, aunque se encuentran siempre más desafiadas y diferenciadas en sus estructuras y funciones con respecto a sus predecesores, las democracias pospartidarias no parecen asomarse en el horizonte y, muy probablemente, tampoco parecen ser deseadas.

## Referencias

- Ansell, Christopher K. y M. Steven Fish. 1999. «The art of being indispensable: non charismatic personalism in contemporary political parties». *Comparative Political Studies*, n. 3, pp. 283-312.
- Bardi, Luciano (a cura di). 2006. *Partiti e sistemi di partito*. Boloña: il Mulino.
- Bartolini, Stefano y Peter Mair. 1990. *Identity, competition, and electoral availability: the stabilisation of European electorates, 1885-1985*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Biezen van Ingrid. 2004. «Political parties as public utilities». *Party Politics*, n. 6, pp. 701-722.
- . 2007. «The state and the parties: public funding, public regulation and rent-seeking in contemporary democracies». *Party Politics*, n. 2, pp. 235-254.
- Blondel, Jean. 1987. *Political leadership*. Londres: Sage.
- Boix, Carles. 2007. «The emergence of parties and party systems». En: Boix, Carles y Stokes, Susan (eds.). pp. 499-522.
- Boix, Carles y Susan Stokes (eds.). 2007. *The Oxford Handbook of Comparative Politics*. Oxford e Nueva York: Oxford University Press, pp. 499-522.
- Clegg, R. Stewart. 1990. *Modern organizations*. Londres: Sage.
- Coleman, James Samuel. 1990. *Foundations of social theory*. Cambridge (Mass.): The Belknap Press of Harvard University Press.
- Dahl, Robert. 1971. *Polyarchy*. New Haven: Yale University Press.
- Dalton, Russell J. y Wattenberg, Martin (eds.). 2000. *Parties without partisans*. Oxford: Oxford University Press.
- Diamond, Larry y Günther, Richard (eds.). 2001. *Political parties and democracy*. Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press.
- Duverger, Maurice. 1961. *I partiti politici*, Milano: Comunità.
- Farneti, Paolo (ed.). 1973. *Il sistema politico italiano*. Boloña: il Mulino.
- Günther, Richard; José Ramón Montero y Juan Linz (eds.). 2002. *Political parties. Old concepts and new challenges*. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.
- Harmel, Robert y Kenneth Janda. 1994. «An integrated theory of party goals and party change». *Journal of Theoretical Politics*, n. 3, pp. 259-287.
- Hatch, Mary Jo. 1997. *Organization theory*. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.
- Huntington, Samuel P. 1968. *Political order in changing societies*. New Haven: Yale University Press.
- Ignazi, Piero. 1994. *L'estrema destra in Europa*. Boloña: il Mulino.
- . 2004. «Il puzzle dei partiti: più forti e più aperti ma meno attraenti e meno legittimi». *Rivista Italiana di Scienza Politica*, n. 3, pp. 325-346.
- . 2012. *Forza senza legittimità*. Roma-Bari: Laterza.
- Katz, Richard S. 2006. «Agenti di chi? Principi. Committenti e politica dei partiti». Bardi Luciano (ed.), pp. 59-79.
- Katz, Richard S. y Mair, Peter. 1993. «The evolution of party organizations in Europe: the three faces of party organizations». *American Review of Politics*, n. 14, pp. 593-617.
- . 1995. «Changing models of party organization and party democracy: the emergence of the cartel party». *Party Politics*, n. 1, pp. 5-28; trad. it. *Cambiamenti nei modelli organizzativi e democrazia di partito. La nascita del cartel party*. En: Bardi Luciano (ed.), pp. 33-58.
- Kirchheimer, Otto. 1966. «The transformation of the Western European party system». La Palombara, Joseph y Myron Weiner (eds.), pp. 177-200.

- Koole, Ruud. 1994. The vulnerability of the modern cadre party in the Netherlands. Katz, Richard Sy Peter Mair (eds.), pp. 278-303.
- La Palombara Joseph y Myron Weiner (eds.). 1966. *Political parties and political development*. Princeton: Princeton University Press.
- Lawson, Kay. 2011. «Party linkage». *International encyclopedia of political science*. Ed. Badie Bertrand; Dirk Berg-Schlosser y Leonardo Morlino, Londres: Sage, pp. 1811-1814.
- Levitsky, Steven. 1998. «Institutionalization and peronism». *Party Politics*, n. 1, pp. 77-92.
- Linz, Juan J. 2002. «Parties in contemporary democracies: problems and paradoxes». Günther, Richard; Montero, José y Linz, Juan (eds), pp. 291-317.
- Mair, Peter. 1997. *Party system change. Approaches and interpretations*. Oxford: Clarendon Press.
- Mair, Peter e Ingrid van Biezen. 2001. «Party membership in twenty European democracies, 1980-2000». *Party Politics*, n. 1, pp. 5-21.
- Manin, Bernard. 2010. *Principi del governo rappresentativo*, Boloña: il Mulino
- Mazzoleni, Gianpietro y Sbardini, Anna. 2009. *Politica pop*, Boloña: il Mulino.
- Michels, Robert. 1911. *Zur sociologie des parteiwesens in der modernendemokratie*, Leipzig: Werner Klinkhardt.
- Morlino, Leonardo. 2011. *Changes for democracy*, Oxford y New York: Oxford University Press.
- Mudde, Cas. 1996. «The paradox of the anti-party party. Insights from the extreme right». En: *Party Politics*, n. 2, pp. 265-276.
- Neumann, Sigmund (ed). 1956. *Modern political parties*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Panbianco, Angelo. 1982. *Modelli di partito*. Boloña: il Mulino.
- Pasquino, Gianfranco. 2008. *Prima lezione di scienza politica*. Roma-Bari: Laterza.
- Pizzorno, Alessandro. 1993. *Le radici della politica assoluta*. Milán: Feltrinelli.
- . 1996. «Mutamenti nelle istituzioni rappresentative e sviluppo dei partiti politici». *Storia d'Europa, L'età contemporanea*, vol. V, Turín: Einaudi, pp. 961-1031.
- . ed) 2010. *La democrazia di fronte allo stato*, Milán: Feltrinelli.
- Poguntke, Thomas y Webb, Paul (eds). 2005. *The presidentialization of politics*. Oxford e New York: Oxford University Press.
- Pombeni Paolo. 1990. *Introduzione alla storia dei partiti politici*. Boloña: il Mulino.
- Pomper, Gerald. 1992. «Concepts of political parties». *Journal of Theoretical Politics*, n. 2, pp. 143-159.
- Raniolo, Francesco. 2006. «Forza Italia. A leader with a party». *South European Society and Politics*, 3-4, pp. 439-455.
- . 2013. *I partiti politici*. Roma-Bari: Laterza.
- Rokkan, Stein. 1999. *State formation, nation-building and mass politics in Europe*. Oxford: Oxford University Press.
- Rosanvallón, P. 2006. *La contre-démocratie. La politique à l'âge de la défiance*. París: Éditions du Seuil.
- Sartori, Giovanni. 1976. *Parties and party system*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2005. «Party types, organization and functions». *West European Politics*, n. 1, pp. 5-32.
- Selznick, Philip. 1957. *Leadership in administration*. Nueva York: Harper & Row, trad. it. *La leadership nelle organizzazioni*. Milán: F. Angeli, 1984.
- Sivini, Giordano (ed.). 1979. *Sociologia dei partiti politici*. Boloña: il Mulino.
- Stokes, Susan. 1999. «Political parties and democracy». *Annual Reviews of Political Science*, n. 2, pp. 243-267.
- Torcal, Mariano, Günther, Richard y Montero, José. 2002. *Anti-party sentiments in Southern Europe*. En: Günther, Richard; José Ramón Montero y Juan Linz (eds.), *Political parties. Old concepts and new challenges*. Oxford y Nueva York: Oxford University Press, pp. 257-290.
- Ware, Alan. 1996. *Political parties and party systems*. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.
- Weber, Max. 1986. *Economía e Società*, Milán: Edizioni Comunità.